

COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Fecha de entrada	Hora	Centro de entrada	Nº inscripción Seguridad Social (cuenta cotización)	Cód. prov.	Número	Díg. Contr.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Don/Dª	D.N.I.	En concepto de
Nombre o Razón Social	C.I.F./N.I.F.	Actividad Económica A.A.E.
Domicilio Social	Provincia	Localidad
		C. Postal
Domicilio centro de trabajo	Provincia	Localidad
		C. Postal
		Nº trabajadores en plantilla
		Nº trab. en centro trabajo

RELACIÓN DE TRABAJADORES CONTRATADOS

Apellidos y Nombre	Sexo H. M.	D.N.I.	Fecha nacimiento	Profesión
Nº afiliación S.S.	Nivel acad.	Tipo contrato	Fecha inicio	Fecha fin

Apellidos y Nombre	Sexo H. M.	D.N.I.	Fecha nacimiento	Profesión
Nº afiliación S.S.	Nivel acad.	Tipo contrato	Fecha inicio	Fecha fin

Apellidos y Nombre	Sexo H. M.	D.N.I.	Fecha nacimiento	Profesión
Nº afiliación S.S.	Nivel acad.	Tipo contrato	Fecha inicio	Fecha fin

Apellidos y Nombre	Sexo H. M.	D.N.I.	Fecha nacimiento	Profesión
Nº afiliación S.S.	Nivel acad.	Tipo contrato	Fecha inicio	Fecha fin

Apellidos y Nombre	Sexo H. M.	D.N.I.	Fecha nacimiento	Profesión
Nº afiliación S.S.	Nivel acad.	Tipo contrato	Fecha inicio	Fecha fin

Apellidos y Nombre	Sexo H. M.	D.N.I.	Fecha nacimiento	Profesión
Nº afiliación S.S.	Nivel acad.	Tipo contrato	Fecha inicio	Fecha fin

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, comunicados a ese Centro de Empleo que la Empresa arriba indicada ha realizado contrataciones con los trabajadores relacionados anteriormente.

Firma y sello del Centro

....., a de de
Por la Empresa,



Fdo.:

INSTRUCCIONES

- Este impreso debe ser firmado por un representante legal de la Empresa.
- De acuerdo con la obligación establecida en el artículo 1, punto 1, de la Ley 10/1994, de 19 de mayo, de Medidas Urgentes de Fomento de la Ocupación, deberán comunicarse a la Oficina de Empleo correspondiente, todas las contrataciones efectuadas, aunque no exista obligación legal de formalizarse por escrito (contratos indefinidos ordinarios, eventuales por circunstancias de la producción, inferior a cuatro semanas) en el plazo de los diez días siguientes a su concertación.
- Esta obligación se entenderá realizada mediante la presentación de este impreso debidamente cumplimentado.